

MARZO DE 2023

# PLAN DE INCLUSIÓN ESCOLAR 2023

COLEGIO MARCELA PAZ, RANCAGUA



### **Identificación del establecimiento**

<b>Nombre del establecimiento</b>	Colegio Marcela Paz
<b>RBD</b>	2114-8
<b>Dependencia</b>	Municipal (CORMUN)
<b>Nivel educacional que imparte</b>	Prebásica - Básica
<b>Dirección</b>	Calle Almarza #1029, Rancagua
<b>Teléfono</b>	72222758
<b>Correo electrónico</b>	marcela.paz@cormun.cl

### **Equipo de Gestión**

<b>Directora</b>	Magaly Sepúlveda Sepúlveda
<b>Unidad Técnica</b>	Rocío Lara Castro
<b>Coordinadora PME</b>	Viviana Abrigo
<b>Orientador</b>	Guillermo Araya Cornejo

### **Misión:**

El Colegio Marcela Paz de Rancagua, desarrolla en sus estudiantes, principios éticos y valóricos, que contribuyen a la formación de calidad inclusiva y equitativa, con un alto nivel académico que fortalece el liderazgo, en un contexto de responsabilidad social, cultural, artístico, deportivo, tecnológico y medioambiental, promoviendo el autocuidado y el respeto a la diversidad.

### **Visión:**

En el Colegio Marcela Paz de Rancagua, aspiramos a desarrollar principios éticos y valóricos, que contribuyan en la formación integral de calidad inclusiva y equitativa, con un alto nivel académico de excelencia; que fortalezca el liderazgo efectivo en un contexto de responsabilidad social, cultural, artístico, deportivo, tecnológico y medioambiental, promoviendo el autocuidado y el respeto a la diversidad, en un espacio que desde su tradición histórica y emblemática, pueda aportar a la sociedad actual.

### **Sellos institucionales:**

<b>LIDERAZGO</b>	Desarrollo del liderazgo, autonomía, participación y justicia social.
<b>INCLUSIÓN Y EQUIDAD</b>	Empatía y valoración de la diversidad y la no discriminación.
<b>MEDIO AMBIENTE</b>	Conciencia ecológica, sustentable y responsabilidad social.
<b>DEPORTE</b>	Hábitos de vida activa, saludable y autocuidado
<b>ARTE</b>	Desarrollo de la creatividad y sus diversas formas de expresión.
<b>TECNOLOGÍA</b>	Fomento del uso de las tecnologías para el aprendizaje.

<b>Valores</b>	<b>Competencias</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Respeto</li> <li>• Ética</li> <li>• Confianza</li> <li>• Integridad</li> <li>• Justicia social</li> <li>• Autonomía</li> <li>• Conciencia ecológica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Comunicación asertiva</li> <li>• Empatía</li> <li>• Aprendizaje permanente</li> <li>• Resiliencia</li> <li>• Flexibilidad</li> <li>• Sentido de autoeficacia</li> <li>• Resolución de conflictos</li> <li>• Creatividad</li> </ul>

## **Introducción**

Garantizar el acceso de todas y todos los niños, niñas y adolescentes a una educación pública, gratuita y de calidad, es uno de los principales propósitos de la actual Reforma Educacional, que busca impulsar un proceso de transformación profunda al sistema educativo chileno. Esta Reforma se sustenta en propósitos colectivos como una sociedad más integrada, con mayor inclusión y justicia social.

Para poder transitar por el camino de la inclusión, se propone la construcción de comunidades educativas heterogéneas, que se reconocen, dialogan, valoran su diversidad y por sobre todo, aprenden de las particularidades de cada uno de sus integrantes.

Bajo esta óptica, con la promulgación de la Ley de Inclusión, se marca un hito relevante en la historia de la educación chilena, pues ésta tiene como principio la integración e inclusión; es decir, el sistema propenderá la eliminación de todas las formas de discriminación arbitrarias que impidan el aprendizaje y participación de los y las estudiantes, asimismo que los establecimientos sean espacios de encuentro de estudiantes de distintas condiciones socio-económicas, culturales, étnicas, de género, nacionalidad o religión.

Con una mirada amplia a este gran desafío, el Colegio Marcela Paz busca entregar todo lo necesario para proporcionar una educación integral, desarrollando puntos de vista alternativos en la evolución de la realidad y de las múltiples formas del conocer, considerando los aspectos físicos, sociales, morales, éticos, creativo y espiritual, con atención especial en todas las ciencias, artes y disciplinas del saber.

## **Fundamentación:**

Nuestra comunidad, tiene como tarea impulsar la calidad y equidad educativa, con un compromiso férreo a proporcionar los apoyos necesarios para el desarrollo pleno e integral de las estudiantes, especialmente a su acceso, permanencia y progresión en los niveles educativos.

Hemos podido apreciar cómo pasamos de un modelo integrador hacia uno inclusivo, donde la diversidad es concebida como una condición transversal a los seres humanos, y por lo tanto los procesos educativos requieren de flexibilización y contextualización para que éstos sean pertinentes a dicha diversidad.

Por esto mismo, la inclusión es una manera de entender el estar juntos, lo común, como una dimensión que se enriquece a partir del reconocimiento y expresión de la diversidad de quienes conforman una comunidad educativa. De esta manera, una mirada inclusiva permite conjugar lo diverso y lo común, haciendo posible la construcción de un nosotros que acoge, legitima y valora la pertenencia de todos y todas.

Nuestra meta es educar para la vida y poder brindar una institución inclusiva, donde todas las niñas reciban la atención necesaria, una propuesta educativa con estándares de calidad, equidad y respeto, que se verán reflejadas en una sociedad más justa y tolerante.

Al hablar de inclusión en educación, nos referimos a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, participación y reconocimiento de la diversidad de quienes la integran y que además se favorezca que todas las estudiantes de nuestra comunidad, puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad. Es por ello que este plan, aborda una nueva visión de la educación, considerando; raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual, vinculadas a la idea de justicia social, entendiendo este concepto como la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de la sociedad, sin importar sus antecedentes o circunstancias personales.

Crear un cambio en el sistema y no en las personas es nuestro foco y bajo esta premisa, debemos llevar a cabo un plan que sea flexible y adaptable a todos los miembros de la comunidad educativa, para que ellos a su vez puedan ser reconocidos y valorados, sentirse parte de la institución y priorizar principios como:



- ✓ Integridad y honestidad.
- ✓ Justicia y equidad.
- ✓ La promoción del respeto por todos los individuos.
- ✓ El reconocimiento de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- ✓ Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
- ✓ Todos los estudiantes pueden aprender.
- ✓ La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.
- ✓ El punto de vista de los estudiantes es valioso y considerado por la comunidad.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema segregador. En este sentido, no sólo basta el diseño diversificado de actividades, sino, el conocimiento valioso del ser humano como sistema integral de intereses, preferencias, experiencias, capacidades diferentes, contexto en el cual se desarrolla, entre otros aspectos relevantes que se deben considerar al momento de entregar verdaderas instancias de aprendizaje, avanzando hacia una escuela inclusiva.

### **Objetivo General:**

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional entregando oportunidades de acceso a participar, aprende y tener logros en su proceso educativo.

### **Objetivos específicos:**

1. **Fortalecer** el proceso de inclusión educativa en la institución, con el fin de dar respuesta a la diversidad y equiparando oportunidades, para el acceso a una educación de calidad.

2. **Sensibilizar** y brindar herramientas a las familias sobre el compromiso y formación integral de la estudiante; respecto a las diferencias individuales que la destacan, potenciando sus competencias en actividades que motiven su participación y desarrollo.

3. **Organizar** instancias de perfeccionamiento pedagógico que permita al docente integrador, interactuar en el aula con las estudiantes que tengan N.E.E.

4. **Generar la interculturalidad** posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades y/o etnias, conforme al proyecto educativo institucional.

5. **Implementar** programas especiales de apoyo a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.

6. **Fomentar la participación de los padres y apoderados** en el colegio, a través de diversas actividades relacionadas con el quehacer y la vida escolar.

7. Fomentar en los estudiantes **valoren** la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.

## **Estrategias del Plan:**

### **Colaboración con estamentos del establecimiento y equipo directivo**

Es de importancia que la cultura inclusiva se instale desde el primer estamento de la pirámide organizacional, lo que implica la participación activa de los equipos directivos y encargados de planes normativos que orientan al establecimiento, con la finalidad de instaurar desde la base, un sello inclusivo y garante de las oportunidades pedagógicas y sociales de sus estudiantes.

### **Abrir el centro educativo al entorno**

Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad de las estudiantes.

### **Participación de los padres y apoderados.**

Es importante una relación de colaboración entre las familias y el trabajo conjunto, favoreciendo el contacto cercano con el contexto, las costumbres y la dinámica en la que se desenvuelven, que nos permiten fortalecer el aprendizaje para que éste tenga mayor pertinencia.

### **Apoyos especializados dentro del aula**

Referido a la colaboración entre docentes u otros profesionales de apoyo, dentro del aula regular, en donde todos se puedan enriquecer de las experiencias pedagógicas entregadas junto a su grupo de pares.

### **Currículo flexible**

El currículum de una escuela inclusiva, permite la flexibilidad en la medida de lo posible, en donde se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los estudiantes, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los alumnos de la clase.

### **Adaptaciones en puntos de acceso**

Es importante siempre considerar los libres accesos a todas las dependencias del establecimiento educacional, contemplando señaléticas y juegos inclusivos, entre otras acciones que permitan contribuir a la participación activa de todos los estudiantes, empleando, además, un lenguaje inclusivo como requisito cultural empleado por cada miembro de la comunidad educativa.

## **Planificación de las acciones:**

### **Objetivo Estratégico 1**

**Desarrollar** instancias reflexivas en los equipos de aulas primer y segundo ciclo escolar, que promuevan el trabajo colaborativo, la mejora de las prácticas pedagógicas en las comunidades de aula y potencien el aprendizaje integral de las alumnas.

**Meta estratégica:** El 90% de los equipos de aula, enriquecen al 60% sus prácticas pedagógicas, que potencian el aprendizaje integral de las estudiantes.

<b>Acción 1 “Trabajo colaborativo como estrategia para la diversidad”</b>	
	
Descripción de la acción:	
<p>Se generarán instancias reflexivas, al menos una vez por semana con los equipos de aula, con el fin de compartir prácticas pedagógicas, problemáticas o tareas a abordar, con un objetivo en común, con el fin de fortalecer el aprendizaje del colectivo e incorporando diversas formas de expresión, representación e implicancia, orientado al aprendizaje integral de todas las estudiantes.</p>	
Fecha	Inicio: Marzo Término: Noviembre
Responsables: Equipos de Aulas, UTP	
Recursos: PIE	
Medios de verificación:	Instancias reflexivas: -Reuniones de coordinaciones del equipo de aula en el registro de planificación (Acta de reuniones) Verificación de la mejora de las prácticas pedagógicas: -Acompañamiento al aula por parte del equipo directivo -Retroalimentación de las prácticas pedagógicas
Indicadores:	-Porcentaje anual de reuniones de equipos de aula -Porcentaje de equipos de aula que mejora sus prácticas pedagógicas de forma anual.

## Objetivo Estratégico 2

**Implementar** talleres sistemáticos para promover la participación de la familia, en la formación de comunicación asertiva y resolución de conflictos, en estudiantes del primer ciclo escolar.

Meta estratégica: El 85% de las estudiantes del primer ciclo básico, ha mejorado en un 60% sus habilidades de comunicación asertiva y resolución de conflictos en relación al año anterior.

### Acción 2 “Taller de resolución de conflictos”

		<p>Descripción de la acción:</p> <p>Se efectuará taller para padres, apoderados y estudiantes del primer ciclo básico, que aborde diversas maneras de resolver conflictos a través de la comunicación efectiva, con el fin de generar un clima apropiado para el aprendizaje integral fortaleciendo la convivencia escolar, trato justo y la no violencia.</p>
Fecha	Inicio: Julio y Septiembre	Término: Julio y Septiembre
Responsables: Equipo PIE y COES		
Recursos: PIE		
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Encuesta de satisfacción a padres, apoderados y estudiantes de los talleres implementados.</li> <li>-Registro o bitácora de comportamiento y conducta en COES</li> <li>-Registro de anotaciones por estudiante en relación al año anterior respecto de la resolución de conflictos.</li> </ul>	
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Porcentaje de satisfacción de padres, apoderados y estudiantes sobre los talleres implementados.</li> <li>-Cantidad porcentual de estudiantes con historial COES que han mejorado respecto al año anterior.</li> <li>-Porcentaje de reducción de anotaciones por estudiante en cuanto a conflictos en virtud del año anterior.</li> </ul>	

### Objetivo Estratégico 3

**Organizar e implementar** instancias de perfeccionamiento pedagógico que permita al docente promover habilidades socio-emocionales en su práctica pedagógica diaria para fortalecer la inteligencia emocional de la estudiante.

Meta estratégica: El 75% de las estudiantes fortalecen habilidades socioemocionales en contextos de escolar.

Acción 3 “Perfeccionamiento a docentes, profesionales y asistentes”	
	<p>Descripción de la acción:</p> <p>El PIE organiza perfeccionamiento respecto de habilidades socio-emocionales para docentes de aula regular de primer y segundo ciclo, orientado a integrar inteligencia emocional en el currículum para fortalecer el desarrollo integral de las estudiantes.</p>
Fecha	Inicio: Septiembre      Término: Septiembre
Responsables: Coordinación PIE – Encargado de Inclusión –	
Recursos: PIE – SEP – Cursos de perfeccionamiento	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-encuesta psicosocial a las estudiantes.</li> <li>-Certificado de participación y/o aprobación del perfeccionamiento.</li> <li>-Planificaciones mensuales explicitando el objetivo actitudinal (Multiobjetivo)</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Porcentaje de estudiantes que fortalecieron sus habilidades socio-emocionales</li> <li>-Cantidad porcentual de docentes que participan y se certifican en el perfeccionamiento</li> <li>-Cantidad de multiobjetivo en las planificaciones mensuales</li> </ul>

#### Objetivo Estratégico 4

**Reconocer y valorar** la interculturalidad como una realidad en nuestra comunidad educativa, para contribuir a la formación integral de calidad, inclusiva y equitativa en las estudiantes.

Meta estratégica: El 90% de las comunidades migrantes y pueblos originarios del colegio, sean incluidos y partícipes de la feria intercultural.

Acción 4 “Feria intercultural”	
	
<p>Descripción de la acción: Se realizará feria intercultural desde los niveles de prebásica hasta octavos básicos, donde las estudiantes podrán conocer y exponer la riqueza del patrimonio cultural de diversos países del mundo, como también de los pueblos originarios de nuestro país, dando especial énfasis a las naciones migrantes.</p>	
Fecha	<p>Inicio: Octubre</p> <p>Término: Noviembre</p>
Responsables: EQUIPO PIE – Encargado de Formación Ciudadana – Coordinación PIE – Equipo Directivo – Centro de Padres	
Recursos:	PIE
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Entrevistas a familias migrantes que participaron de la feria intercultural.</li> <li>-Encuesta de satisfacción a alumnas que asisten a la feria intercultural.</li> </ul>
Indicadores:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Porcentaje de acogida de las entrevistas respondidas por las familias que participaron de la feria.</li> <li>-Porcentaje de satisfacción de las alumnas que asisten a la feria intercultural.</li> </ul>

## Objetivo Estratégico 5

**Implementar** programa especial de apoyo lector a estudiantes que presenten bajo rendimiento académico, para mejorar su fluidez lectora y proceso de aprendizaje.  
 Meta estratégica: El 95% de las estudiantes que participan del programa especial de apoyo lector, mejoran su rendimiento académico en un 60%.

<b>Acción 5 “Estrategia para la reactivación de la Lectura” (MINEDUC)</b>	
	<p>Descripción de la acción:            Posterior al análisis de los resultados DIA, se implementará un apoyo a las estudiantes con bajo rendimiento, fuera del aula, una vez a la semana, con recursos y metodologías sugeridas desde el MINEDUC que se encuentran en la página de Currículum nacional.            Este apoyo será entregado por docentes PIE y docentes con subvención SEP.</p>
Fecha	Inicio: Mayo      Término Noviembre
Responsables: PIE - SEP	
Recursos: Recursos descargables en la página currículum nacional, recursos humanos PIE	
Medios de verificación:	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Calificación del proceso e evaluativo del plan lector.</li> <li>-Informe final del DIA, por estudiante que participa del programa de reactivación.</li> <li>-Nota final del segundo semestre en las asignaturas troncales.</li> </ul>
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Porcentaje de alumnas que obtienen la aprobación del plan lector.</li> <li>-Porcentaje de logro en el informe final del DIA por estudiante que participa del programa de reactivación.</li> <li>-Porcentaje de alumnas que obtienen calificación de aprobación en el segundo semestre.</li> </ul>